

COMERCIO MUNDIAL Y NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Por: Osvaldo Martínez

Este artículo es la segunda y última parte de una ponencia presentada en el Segundo Congreso de los Economistas del Tercer Mundo celebrado en La Habana, Cuba, del 26 al 30 de abril de 1981, tomado de la revista Comercio Exterior, vol. 31, núm. 6.

Ni una ni otra fórmula penetra en las raíces últimas del problema a saber, las relaciones burguesas en diferentes estadios de desarrollo que son predominantes en la mayoría de los países del Tercer Mundo y su penetración transnacional por medio de una burguesía dominante-dominada que se reparte con las transnacionales la masa de valores creados por los productores, sea en forma de ganancia por capital invertido o de ganancias obtenidas en redistribuciones de la esfera de la circulación: ganancia comercial, intereses por préstamos financieros, etc. Otra es la situación, obviamente, cuando se trata de países ya no dependientes del imperialismo o en proceso de quebrar esa dependencia, pero encerrados en patrones de intercambio desigual derivados del atraso estructural heredado.

La indización y las asociaciones de productores (las que sólo se ocupan de

volúmenes de producción en relación con precios y tecnologías, pero nunca de relaciones de producción) no van más allá de una visión reformista de las relaciones económicas internacionales, aunque presentan cierto filo tendiente a desafiar algunos aspectos del dominio imperialista sobre el comercio internacional; ésto es, arrebatarse a los consorcios transnacionales su indisputable "derecho" a fijar precios monopólicos y a manejar los precios de las manufacturas industriales como permanente instrumento de drenaje de recursos.

De cualquier modo, es imprescindible entender que una política de valorización de precios de un producto no necesariamente provoca una redistribución de ingresos en la dirección apropiada, como lo demuestra la OPEP.

PROGRAMA INTEGRADO DE PRODUCTOS BASICOS

Se ha convertido en el planteamiento estelar del Grupo de los 77 y centro de debates en la V UNCTAD. Su idea central es que la inestabilidad del mercado de productos primarios constituye el punto fundamental que se debe solucionar y que, por ende, el logro de la estabilización a corto plazo es la meta que debe ser alcanzada.

En sus argumentaciones iniciales (1974-1975) el Programa consideraba que dos factores de gran importancia creaban una coyuntura propicia para su éxito. Ellos eran el aumento de la capacidad negociadora del Tercer Mundo si el poder de la OPEP se pusiera al servicio de los otros productos con la táctica de negociar "paquetes", y la preocupación de los países desarrollados por sus abastecimientos futuros de materias primas esenciales, lo que permitiría arrancarles concesiones.¹⁰

Se consideraba también que la integración de los productos básicos en un solo programa con recursos financiados por un fondo común, fortalecería la capacidad negociadora, evitando la atomización en negociaciones separadas donde la debilidad de los sub-desarrollados es notoria.

Aun cuando en rigor el Programa Integrado consta de cinco partes que incluyen el establecimiento de stocks, de un fondo común para financiarlos, de acuerdos comerciales multilaterales entre exportadores e importadores, de acuerdos financieros compensatorios y de propuestas para promover el procesamiento industrial de las materias en el Tercer Mundo, su idea central y lo que en la práctica ha sido objeto de negociación consiste en utilizar las reservas o stocks como instrumento de regulación per se. La regulación consistiría en estabilizar a corto plazo los precios, hasta convertirlos en "justos, estables y remunerativos". La idea no era nueva. Ya Keynes en 1942 había propuesto establecer reservas internacionales equivalentes al menos al valor de tres meses de comercio de ocho productos básicos.

A partir de la consideración de las reservas como instrumento regulador, el Programa Integrado se enfrentaba a la necesidad de financiar el muy costoso y complejo manejo que representan. Entonces se planteaban interrogantes tales como: incluso reconociendo que las reservas sean eficaces para estabilizar realmente los precios,

¿cuál era el nivel "justo y remunerativo" si no se vinculaba a los precios de las importaciones de los subdesarrollados? Un fondo común para financiar reservas, con un monto de unos 6.000 millones de dólares, según propuesta inicial de la UNCTAD, ¿sería viable por medio de los mismos principios para nutrirlo que han conducido al fracaso a tantos fondos para el desarrollo, o sea, la "generosa voluntariedad" de los países imperialistas y la puesta al servicio del Tercer Mundo de los petrodólares de la OPEP?

El curso de las negociaciones ha ido dando respuesta a algunas interrogantes. En marzo de 1977 se negociaba el fondo común; en noviembre de ese año ya se trataba de un fondo común. Detrás del cambio de palabras se encontraba la manifiesta imposibilidad de alcanzar las cifras consideradas como imprescindibles.

Paralelamente, la suerte de los Convenios de Productos se ha ido haciendo cada vez más crítica. Sólo subsisten cuatro de ellos, algunos funcionan a medias y otros han quedado fuera de acción.

Aun hoy, el fondo común se encuentra muy lejos de sus expectativas originarias y el acento se ha trasladado un tanto hacia su llamada segunda ventanilla, concebida para financiar aspectos diferentes a las reservas, esto es, procesamiento de las materias primas en los países de origen, transporte y comercialización. A las dificultades ya existentes: fondo basado en aportes voluntarios, dudosa eficacia regulatoria de las reservas, nivel de estabilización adecuado, se suma un nuevo factor introducido por las crisis del sistema monetario capitalista: en época de flotación monetaria, la elección de una moneda adecuada para la operación de las reservas reguladoras se hace técnica y políticamente muy difícil, ya que un precio estable en dólares estadounidenses no garantiza un precio estable en moneda de un país importador.

Es interesante el modo con que el informe Brandt aborda la problemática del comercio de productos básicos y el desarrollo. En este Informe se declara que "los productos básicos son el alma del Sur, especialmente para los países más pobres y el conocer cuál es el daño ocasionado por los caprichos del mercado es comprender por qué el Sur se preocupa tanto por ellos".¹¹

Habría, ante todo, que traducir este florido lenguaje. El alma del Sur la constituye el subdesarrollo impuesto por el imperialismo y los caprichos del mercado no son más que las acciones de las transnacionales que lo controlan.

El Informe Brandt respalda el Programa Integrado e incluso lo hace en forma decidida: "Instamos a que se hagan todos los esfuerzos para efectuar estas negociaciones y establecer el Fondo lo más pronto posible..."¹²

Sin embargo, es evidente en la lectura del Informe que dentro del objetivo estratégico de resolver la crisis capitalista sin traspasar los marcos del sistema, haciendo algunas concesiones no esenciales, hay un modelo de desarrollo que se propone al Tercer Mundo. Ese modelo lo constituyen los "países de industrialización reciente", que se insertan en una división internacional del trabajo que va cuajada de nuevas características, de una industrialización dependiente determinada por las transnacionales. Todo basado en los supuestos intereses mutuos entre el Norte y el Sur.

También ello es aplicable al comercio de productos básicos. El Informe expresa: "Mencionamos anteriormente nuestra idea de que existen intereses mutuos sustanciales en precios remuneradores y estables para las mercancías. Se han indicado una serie de deficiencias y errores en la operación de los mercados de productos básicos. En muchos casos éstos se han desarrollado en el mercado libre. Creemos que los planes de estabilización deben contemplar las formas de

corregir dichas deficiencias. Deben asegurar que el mercado dé la señal apropiada para la inversión y las decisiones de consumo, y que los precios sean remuneradores para los productores y justos para los consumidores."

Basta recordar los datos acerca del aplastante control del comercio de productos básicos por las transnacionales para comprender la solidez argumental de este mercado de *laissez faire* trasplantado al capitalismo monopolista avanzado, dando la señal apropiada para la inversión y las decisiones de consumo y fijando precios justos y renumeradores.

Finalmente, parece ser que al Informe Brandt y a los lúcidos sectores de la burguesía internacional cuyos intereses expresa, no les resulta imposible insertar el Programa Integrado dentro de su esquema general de remodelación capitalista. Al parecer, un fondo común de dudosa materialización total, un mecanismo de reservas estabilizadoras que mantiene en las manos de las transnacionales los resortes del mercado, y unos convenios de productos cuya eficacia ha sido hasta ahora poco significativa, no preocupan demasiado a esos sectores ni constituyen algo imposible de absorber para el sistema.

El Informe Brandt aborda también otro mecanismo referido a productos básicos: la estabilización de ingresos por medio del financiamiento compensatorio.

FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO

Para el Informe Brandt ésta debe ser una fórmula de segunda línea. Se argumenta que es preferible estabilizar los precios para evitar que se produzcan caídas de ingresos. El financiamiento compensatorio ofrece la financiación "después que ocurre la dificultad, y con toda seguridad es mejor evitar, cuando sea posible, que se produzcan fluctuaciones de ingresos, mediante medidas de estabilización, en vez de compensarlas

después que se han producido."¹³

En la práctica el Informe reduce la aplicación del financiamiento compensatorio a variaciones bruscas en las cosechas y a productos no almacenables como los bananos, dándole al Programa Integrado un carácter de elemento complementario.

Sin embargo, si se reflexiona no en términos de los actuales esquemas vigentes de financiamiento compensatorio (FMI, STABEX), sino en los principios racionales de tal mecanismo, ofrecería algunas ventajas, en el entendido de que permanecemos en el terreno de medidas reformistas que apuntan a paliar el intercambio desigual, mas no a resolver los problemas de fondo que lo originan. Es evidente que el financiamiento compensatorio *per se*, por eficaz que sea, no asegura que los ingresos obtenidos se usen para la remoción de los obstáculos estructurales internos y externos que explican el atraso de las fuerzas productivas y la dependencia al imperialismo. Tampoco resuelve las pérdidas sufridas por el creciente precio inflacionario de las importaciones.

No obstante, en el terreno así delimitado, el financiamiento compensatorio presenta tres características ventajosas, en comparación con otros mecanismos; su racionalidad básica, su sencillez operativa y su carácter automático. En efecto, cualquier descenso del precio por debajo de un promedio anterior convenido motivaría un financiamiento compensatorio por el monto del descenso en el ingreso por exportaciones, de manera que la inestabilidad de precios no va acompañada por la sensible caída en el ingreso, que es finalmente lo que afecta a las economías, a veces de modo catastrófico.

No es necesaria la operación costosa y compleja de *stocks*. Y, en la medida en que tal sistema fuera adoptado, en virtud de la capacidad negociadora del Tercer Mundo para imponerlo, el flujo financiero compensatorio tendría un carácter auto-

mático no sujeto a la "buena voluntad política", "los intereses mutuos", "la generosidad" u otros eufemismos tras los cuales el aparato de creación de imágenes del imperialismo esconde los reales conflictos de sistemas y clases sociales.

Esta automaticidad, referida a un nivel mínimo del precio, permitiría también disponer por anticipado de un elemento esencial para planificar los ingresos por exportación y, a partir de ellos, elaborar planes de desarrollo con cierta estabilidad. Por esta vía se reduciría la incertidumbre, el gran argumento utilizado para defender la estabilización de precios.

Financiado el déficit de ingresos, ¿acaso no podrían los países —individual o colectivamente— hacer por sí mismos lo que pretende la segunda ventanilla del fondo común (elaboración nacional, mercadeo, transporte) sin pasar por los sucesivos obstáculos de la constitución, operación y distribución de un fondo?

Las condiciones del financiamiento deberían incluir los máximos elementos concesionarios y de donación y, en el caso de los países en peores condiciones ("menos adelantados"), la donación debe ser total.

Los sistemas de financiamiento compensatorio ahora vigentes adolecen de hondas limitaciones. El sistema del FMI se encuentra permeado por los principios que guían la acción de ese organismo represivo, ferozmente imperialista y exponente de las peores políticas de corte monetarista ultraliberal. Además de estar insertado en el ámbito ominoso de las cláusulas de condicionalidad, la cantidad que un país puede girar depende de su cuota en el FMI y no se proporciona compensación por el aumento súbito de las necesidades de importación, en caso tales como pérdida de cosechas.

El sistema STABEX, vigente en el marco del Convenio de Lomé II entre la CEE y, 58 países subdesarrollados de Africa, el Caribe y el Pacífico, no obstante que

presenta algunos elementos de interés, forma parte de un esquema neocolonial entre antiguas colonias y metrópolis.

Por tanto, no puede enjuiciarse aisladamente, haciendo abstracción del conjunto de relaciones (no sólo comerciales) entre las viejas potencias coloniales europeas y sus ex-colonias. De cualquier modo, en tanto mecanismo de financiamiento compensatorio, es de muy pequeña dimensión, pues dispone solamente de unos 150 millones de dólares anuales hasta 1985, para distribuirse entre 58 países, y debe soportar la permanente presión de los países de la CEE por controlar y supervisar el uso de los pagos compensatorios en violación de la soberanía nacional de los países receptores.

EL CONGRESO DE LA ASOCIACION DE ECONOMISTAS DEL TERCER MUNDO, EL NOEI Y EL INTERCAMBIO DESIGUAL

Por último, considerando la singular trascendencia de un Congreso que reúne probablemente por vez primera académicos y economistas que realizan trabajos de carácter más práctico, resultaría oportuno comprobar que aparentemente se encuentran muy alejados entre sí los planteamientos de la escuela mercantilista y la teoría del comercio exterior de Ricardo respecto a los argumentos que sirvieron para lanzar el Programa Integrado de Productos Básicos y su Fondo Común. También parecen estarlo el debate sobre la teoría del valor a escala internacional y el intercambio desigual con relación al financiamiento compensatorio por ingresos de exportación o el deterioro de los términos de intercambio.

A menudo se dice o se entiende que las únicas formulaciones con aportes a la comprensión de las relaciones económicas internacionales son las ventajas comparativas ricardianas y todos los aditamentos y adaptaciones (e incluso deformaciones) que sufrió a manos de la corriente marginalista

neoclásica. También se afirma que el marxismo nada tiene que decir en ese campo.

La simple observación del amplio debate en curso sobre el Nuevo Orden Económico Internacional parece indicar que desde el ángulo del Tercer Mundo ese debate es territorio exclusivo de negociadores duchos en introducir expresiones matizadoras en textos de compromiso, pero a veces ignorantes del sustrato teórico de lo que negocian, o de técnicos de organismos internacionales con buen manejo técnico-operativo pero limitado a veces por una formación marcadamente pragmático-funcionalista, y en cualquier caso reducidos al margen de esos organismos — y por tanto, de equilibrio entre las partes—, les impone.

El mundo académico-intelectual aparece ajeno y sin puntos de contacto ni intereses que defender o arriesgar en ese debate, confirmado en el ingrátido universo de las abstracciones teóricas.

Esa separación e incluso real aislamiento entre el mundo del debate-negociación y el mundo del debate académico tiene consecuencias esterilizadoras para ambos. En mayor grado aun si se habla desde la posición y los intereses de los países subdesarrollados, que deben enfrentarse a las "craneotecas" del mundo imperialista, las que ciertamente alimentan a sus negociadores y en ocasiones negocian directamente como expositores de teorías o argumentaciones con filo dirigido contra el Tercer Mundo.

NOTAS

10. Véase Alfredo Aizels, "Una nueva estrategia internacional para productos primarios", en Comercio Exterior, vol. 25, núm. 9, México, septiembre de 1975.
11. Norte-Sur. Un programa para la supervivencia. Informe de la Comisión Brandt. Comité Estatal de Colaboración Económica, La Habana, 1981, pag. 215.
12. Op. cit., pag. 228.
13. Op. cit., pag. 232.